



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00152666- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la designación de la Comisión Asesora de Tesis de la doctoranda Esp. Lizeth Johanna Villota González, en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Doctorado propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el Art. 21, del Reglamento de la Carrera del Doctorado (Ordenanza HCD N° 512/2012), con la Dra. Elizabeth Garriga Cots, Dra. Celina Amato y Dra. María Ballesteros - Sola; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar la Comisión Asesora de Tesis de la doctoranda Esp. Lizeth Johanna Villota González (PAS AW024474) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, a las siguientes docentes:

Dra. Elizabeth Garriga Cots (Directora - Universidad de York, Canadá)
Dra. Celina Noé Amato (UNC)
Dra. María Ballesteros - Sola (CSUCI)

Art. 2°.- Enmendar el artículo 1° de la RD-2023-183-E-UNC-DEC#FCE, consignando como número correcto de pasaporte de la Esp. Villota González, el que se menciona en el artículo precedente.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

